

COMUNICADO DEL IES FUENTE DE LA PEÑA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En cumplimiento de la Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejera de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz por Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias, el IES Fuente de la Peña adoptará las siguientes medidas:

1. **Suspender la actividad docente presencial** del 16 al 27 de marzo, período ampliable en caso de que las autoridades lo consideren oportuno.
2. **Suspender las tutorías presenciales** y hacerlas telemáticamente hasta nueva orden.
3. **Suspender las actividades complementarias** hasta nueva orden.
4. **Aplazar el Viaje de Estudios de 4º de ESO**, que tendrá lugar del 7 al 10 de junio.
5. Fomentar las **clases virtuales** a través de las nuevas tecnologías en todos y cada uno de los grupos, pero muy especialmente en **2º de Bachillerato** con el objetivo de que el profesorado dé las directrices y orientaciones necesarias para que el alumnado siga trabajando desde casa.
6. Las sesiones de evaluación previstas para estos días se celebrarán con normalidad (aunque telemáticamente) y las familias tendrán disponibles los **boletines de calificación por PASEN**, como es habitual en el centro.



7. La secretaría permanecerá abierta de lunes a viernes en horario de **10:00 a 12:00 únicamente** para la recepción de las **SOLICITUDES DE ADMISIÓN**. No obstante, se recomienda la utilización preferente de los **FORMULARIOS DE SOLICITUD TELEMÁTICA** disponibles en lugar de acudir al instituto.

Por último, se recuerda a todas las familias que estos 15 días prorrogables no son vacaciones, sino que **DEBEMOS AISLARNOS EN CASA** y no salir de ella a no ser que sea absolutamente necesario. **POR RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Jaén, a 13 de marzo de 2020



Fdo.: José Manuel Jiménez Moreno
Director del IES Fuente de la Peña

